ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DONNATERRA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 21 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía DONNATERRA S.A., ubicada en la calle Av. Manuel Córdova Galarza N75-620, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "DONNATERRA S.A.", con la asistencia de sus accionistas: **(I)** Domingo Roberto Damone Abbruzzese, dueño de 20.000 acciones de un dólar cada una, total US $ 20.000,00; **(II)** María Valeria López Reyes, dueña de 10.000 acciones de un dólar cada una, total US $ 10.000,00

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el secretario de la Junta, Segundo Paúl Puente Salgado. Preside la sesión el señor Roberto Damone, presidente Ad Hoc, quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DONNATERRA S.A., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

a) ¸Conocer los informes de: Gerente General, Auditor Externo y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017;
b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017;
c) Designar comisarios para el ejercicio económico 2018

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General, Auditores Externos y comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017

Por secretaría se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General y los informes de los Auditores Externos y Comisario, los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido, los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia de cada informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017

Habiéndose presentado el informe de los Auditores Externos y Comisario, el Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2017. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2017, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos Organismos de Control y se proceda al pago de Utilidades a los Trabajadores. La utilidad asciende a USD$ 28.228,00 (veinte y

ocho mil doscientos veinte y ocho con 00/100 dólares americanos), el 15% para los trabajadores USD$ 4.234.20 (cuatro mil doscientos treinta y cuatro con 20/100 dólares americanos). Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Tercer punto del orden del día: Designar Comisario de la compañía

Los accionistas de la compañía, luego de revisar algunas propuestas designan como Comisario Principal para el año 2018 a Danny Padilla y María Fernanda Barrezueta como comisario suplente, por el período de un año, se delega al señor Gerente General o sus subrogantes para que en su calidad de represente legal de la compañía proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de las contrataciones.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siento las 20H30. A las 21H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

Domingo Roberto Damone Abbruzzese
PRESIDENTE AD HOC

Segundo Paúl Puente Salgado
SECRETARIO

Domingo Roberto Damone Abbruzzese
ACCIONISTA

María Valeria López Reyes
ACCIONISTA